

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO: TRANCONTRAFUT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy, viernes 20 de mayo del 2013, a las 15:30, se instala en Junta General Ordinaria la Compañía de Transporte en Carga Pesada Los Trabajadores del Futuro TRANCONTRAFUT S.A., en su sede ubicada en el barrio María Auxiliadora, calles Delle y 340F, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe del Presidente
3. Informe económico a 31 de Diciembre del año 2012 del Gerente General
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012
6. Destino de los resultados del ejercicio del 2012.
7. Clausura

1. Constatación del Quorum

Por parte de secretaría se procede a tomar lista, constataando la asistencia de 28 socios de un total de 53, lo cual representa el 51.9% del capital pagado por la que al amparo de lo previsto en el Estatuto Social de la compañía y en concordancia de lo señalado por el Art. 236 de la Ley de Compañías, el señor Luis Fernando Casa, Presidente de la Compañía declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios Accionistas.

2. Informe del Presidente

El compañero Presidente toma la Palabra y agradece la presencia de los socios y a la vez manifiesta que el desempeño del cargo lo ha hecho de la mejor manera posible, expone el contenido de su informe entregado a los accionistas referente al ejercicio económico del año 2012 y sus resultados, el mismo que le pone en consideración de la Junta General y a propuesta del compañero Luis Yuccha por unanimidad acuerda:
Aprobar el informe de actividades del Presidente por el año 2012 y disponer que en copia se agregue al expediente.

3 Informe económico del Gerente General.

El compañero Luis Fernando Vilca Toapanta Gerente General agradece la presencia de los socios, en cuanto al informe económico manifiesta que los recursos económicos con los que cuenta la compañía se los ha manejado dando prioridad a las necesidades de la compañía, acto seguido el señor Gerente prosigue a detallar tanto ingresos como egresos, por motion del compañero José Toapanta la Junta resuelve:
Aprobar el informe del señor Gerente.

4 Informe del Comisario

Por parte de secretaría se da lectura al informe del Comisario, luego de la cual la Junta por unanimidad, resuelve:
Aceptar el informe del Comisario del ejercicio 2012 y disponer que en copia se agregue al expediente.

5 Resolución de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Considerados los informes del Gerente General, Comisario y de la revisión de los Balances y del Estado de Pérdidas y Ganancias, la Junta General, por unanimidad resuelve:
Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012 y disponer que en copia se agreguen al expediente.

6 Destino de los resultados del ejercicio 2012.

En consideración a que en el ejercicio económico del año 2012, la Compañía registro una utilidad y tributaria atribuible a los accionistas, equivalente a US\$ 1747.62, la Junta General aclara que se hará el pago respectivo según lo indica la ley, determinando un impuesto por pagar al SRI, el valor 627.19.

7 Clausura

Siendo las 17:00 horas y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente, suspende la sesión para que se reanude al Acto, la misma que es leída y aprobada.

NOTA: Se incorporan al expediente los documentos analizados en esta reunión.

PRESIDENTE

Luis Fernando Casa

SECRETARIO

Santiago Cheto